



ACUERDO NUMERO 00008

3 - FEB. 1989

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Enero de 1989.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO:

Fíjense los ingresos para el mes de Enero de 1989 en la suma de ciento veintisiete millones trescientos mil noventa y nueve pesos (\$127'300.099.) moneda corriente, provenientes de:

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NAL.

Aporte ordinario para el mes de Enero de 1989 100.983.067

RENTAS PROPIAS

Por venta de servicios	_____	<u>26.317.032.</u>
TOTAL DE LOS INGRESOS PARA EL MES DE ENERO DE 1989	<u>100.983.067.</u>	<u>26.317.032.</u>

ARTICULO SEGUNDO:

Fíjense los egresos para el mes de Enero de 1989, según la naturaleza del gasto en la suma de ciento veintisiete millones trescientos mil noventa y nueve pesos (\$127'300.099.00) moneda corriente, distribuidos por rubros presupuestales y en la forma que se detalla a continuación:

APLICACION DE LOS FONDOS

NUMERAL	CAPITULO	APORTES PPTO., NACIONAL	RENTAS PROPIAS
	GASTOS DE PERSONAL		
23601	Sueldos personal de nómina	65.508.267.	18.991.733.
23602	Gastos de Representación	172.600.	
23603	Prima de Vacaciones	22.200.	
23604	Bonificación por Ser. Prestados	471.700.	
23606	Otras remuneraciones	845.000.	
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	<u>67.019.767.</u>	<u>18.991.733</u>

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Enero de 1989.

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES

23607	Compra de Equipo	580.300.
23608	Materiales y Suministros	344.600.
23609	Mantenimiento	2.030.599.
23610	Servicios Públicos	1.433.900.
23611	Arrendamientos	755.100.
23612	Viáticos y Gastos de Viaje	7.200.
23613	Otros gastos corrientes y de consumo	<u>2.173.600.</u>
	TOTAL DE LOS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	<u><u>7.325.299.</u></u>

TRANSFERENCIAS

23615	Fondo Nacional de Ahorro	7.300.000.
23616	Instituto Seguros Sociales	15.650.200.
23617	Inst.Colomb.de Bienest.Fliar.	1.512.500.
23618	Servicio Nal.de Aprendizaje SENA	1.512.500.
23619	Pensiones	2.156.100.
23620	Bienestar Social	2.911.200.
23621	Capacitación de Personal	36.100.
23622	Inst.Colombiano del Fomento para la Educación Superior ICFES	2.019.700.
23623	Cesantías	<u>865.000.</u>
	TOTAL DE LOS GASTOS DE TRANSFERENCIAS	<u><u>33.963.300.</u></u>

GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO MES DE ENERO 1989	<u><u>100.983.067.</u></u>	<u><u>26.317.032.</u></u>
--	----------------------------	---------------------------

Publíquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

3 - FEB. 1989

GERMAN GAVIRIA VELEZ  
PRESIDENTE

LEONEL ZAPATA PARRA  
SECRETARIO

